

## **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA PROMOCIONES ADRA S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Pasaje del Libro nº 2, 3º, de Adra (Almería), el día 29 de junio de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día 30 de junio de 2022 en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2021. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera la información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas

**Derecho de representación.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 16 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración